

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 17 de agosto de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.522.

EL SEÑOR

Don Manuel José Santiago y Santiago

ha fallecido en Villardeciervos (Zamora) el día 14 del corriente,

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Fabriciano y don Augusto; hija política doña Antonia Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Participan á sus amigos tan irremediable desgracia, y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.



INTERESES PROVINCIALES

Nuestro estimado colega *El Adelanto*, de Salamanca, recogió hace unos días, con simpatía que le agradecemos, nuestro artículo *De Zamora á Ledesma*, publicado en el *HERALDO DE ZAMORA* con el propósito de dar á conocer á nuestros lectores la importancia material que esa nueva vía de comunicación, hoy en estudio, entraña para los intereses de las dos provincias.

La labor de nuestro colega ha sido semilla fructuosísima, porque acabada de depositar en las columnas del acreditado diario salmantino, ha germinado vigorosa y potente, produciendo en la región ledesmina el entusiasmo natural que despierta en los pueblos la noticia de un porvenir feliz y risueño.

Para que los lectores del *HERALDO DE ZAMORA* aprecien por sí mismos la veracidad de nuestro anterior aserto, á continuación copiamos la carta que desde Ledesma dirige á su periódico el corresponsal de *El Adelanto*:

Señor Director: Obligado hoy por mi misión periodística á desenmarañar los hechos que en esta sucedan, no puedo menos de hacer público el bien acogido que ha sido aquí el artículo de el *HERALDO DE ZAMORA* que usted inserta en las columnas de nuestro periódico, el viernes último.

Mientras unos piensan ser esto de la carretera de Zamora á Ledesma uno de tantos imposibles irrealizables, dado el abandono en que nos tienen los de arriba, y otros opinan, y quiera el cielo que así suceda, que la proyectada carretera será un hecho, gracias á la perseverancia del señor Requejo, diputado á Cortes por Zamora, todos los ledesminos, después de dar las gracias al señor Requejo y al *HERALDO*, no sólo por sus iniciativas, sino más por su decidido interés y apoyo,

se aprestan á la lucha, proponiéndose avivar á sus Requejos (que en nada se le parecen) y esperan que los han de despertar de esa apatía que los tiene aletargados para que, uniéndose al señor Requejo, intercedan del Gobierno la concesión de tan beneficioso proyecto.

Demos á Ledesma vías de comunicación y la veremos resurgir de su ruina y volver á llenar su hoy tan mermado renombre.

Ledesma lo merece y Zamora lo quiere.

Dejen nuestros representantes su apatía; levanten la cabeza para ver á sus hijos pidiendo pan. ¿Se lo negarán? No lo creo.

Los ledesminos os firmaron el título que os encumbró y pusieron en vuestras manos el bienestar de su pueblo, y ¿seréis tan desagradecidos que no agoteis todos los recursos de vuestras energías en fluencias para dar á Ledesma esa savia de vida que apetece?

Ledesma fué célebre no sólo entre los pueblos limítrofes, sino más aún entre los apartados; hoy sólo conserva ese honor entre los de fuera, pues los que la vemos no dejamos de comprender que los asuntos mercantiles que la dieron celebridad van muy á menos, y ¡todo por falta de comunicación!!

Demos á Ledesma, repito, vías de comunicación, y la veremos ponerse al nivel, sino por cima, de Medina del Campo, hoy envidia de nuestros mercados

No quiero insistir en la innegable utilidad de la proyectada carretera, pues resultaría enojoso y pesado; baste decir que esta arteria sería la que condujera el pan de nuestro terruño y la que nos trajera en retorno el hermoso licor que es la otra mitad de nuestra vida, según el adagio vulgar: «Con pan y vino se anda el camino».

Para demostrar que Ledesma está dejada de la mano de... los pápás, baste decir que Ledesma entra en todos los proyectos, pero ninguno entra en ella.

Entró Ledesma en el proyecto de la carretera de ésta á Fermoselle y aunque se va realizando lo hace con tanta lentitud que, después de seis años que hace se empezó, aún no está á la mitad.

Entró Ledesma posteriormente, en el proyecto de ferrocarriles secundarios y, con dolor tenemos que confesar que este no se realiza, ó al menos hasta el presente nada se sabe. ¡¡Qué orfandad!!

Entra Ledesma ahora en el proyecto de la carretera de Zamora á Ledesma, y lo que Dios no quiera, tendremos que aguantar que dicho proyecto no se lleve á la práctica. ¡Esto sería el colmo!

Zamora hará de su parte lo que pueda, es decir, ya lo está haciendo, y permaneceremos nosotros en la inercia ante una actividad que nos avergüenza?

Puede estar segura Zamora y aún más el señor Requejo de que Ledesma responderá á esta iniciativa, aguijoneando á unos y suplicando á otros, á fin de que tan beneficioso proyecto llegue á realizarse.

Aunen sus fuerzas los señores Requejo y duque de Tamames y ¡quién podrá dudar de que ambos compañeros en Cortes alcanzarán cumplidamente lo que soliciten?

Hace falta un sacrificio personal, pues salgan de sus poltronas y no vuelvan á ellas hasta haberlo conseguido.

Dispense usted, señor Director, si he sido algo pesado, pero Ledesma lo merece y Zamora lo quiere.

SALINAS.

Nosotros, que conocemos los propósitos que abraja el señor Requejo en favor de esta provincia, no vacilamos en afirmar que la carretera de Zamora á Ledesma ha de construirse en no lejano plazo, como lo reclama la importancia que tanto para nuestra capital como para Ledesma tiene esa vía de comunicación.

Así lo ha prometido el señor Re-

quejo, y nuestro amigo ha procurado siempre cumplir aquello que ofrece y estima de interés general.

Información política del día.

Madrid 16.

Es un hecho la designación del exministro señor Capdepón para el gobierno del Banco de España.

El decreto será firmado antes de empezar el período electoral.

En el Consejo de ministros de mañana empezará á tratarse de la cuestión de los presupuestos.

El señor Montero Ríos decía anoche que sentía mucho las quejas y lamentaciones de sus amigos y correligionarios porque no se les ayuda como ellos desearían en la cuestión electoral; pero añadió que era firme su propósito de ir, si así vinieran las cosas, hasta á la pérdida de las elecciones, antes de hacer nada que pareciese abuso de poder ni autorización del caciquismo.

—Pero es que—le dijeron algunos de los presentes—con esta conducta pasiva podrá usted no favorecer un caciquismo nuevo; pero se fortalece al actual, que en algunos sitios es verdaderamente tirano y hasta perjudicial á los intereses verdaderos y legítimos de las localidades.

—Ya lo sé—replicó el Presidente,—pero no importa; ya los castigaremos después con arreglo á sus extralimitaciones y faltas, pero ahora, aunque procediéramos con exceso de justicia, nos habrían de decir que era por pasión; así es que mejor es pecar por lenidad.

Hasta ahora, en el ministerio de la Gobernación, no se ha firmado ni una sola disposición que pueda incidir en la cuestión electoral.

El ministro de Agricultura ha manifestado que mañana hará una remesa de fondos á Sevilla, con objeto de que pueda procederse á la continuación de diferentes obras.

Se seguirán con cargo á esos recursos, los trabajos de explanación de la carretera de Osuna a la Peña de los Enamorados por Campillos.

Los fondos que mañana han de girarse para hacer frente á esa atención, se elevan á la cantidad de 160.000 pesetas.

También ha dicho el conde de Romanones que se ha dirigido á los representantes de las compañías ferroviarias, encareciéndoles la necesidad de que emprendan cuantas obras de recomposición puedan, para dar ocupación al mayor número de braceros.

Indicaciones inspiradas en el mismo fin hará el ministro á otras Empresas de carácter industrial.

El señor García Prieto decía esta mañana que á nadie puede extrañar que luchen en un mismo distrito diferentes candidatos ministeriales.

«El Gobierno—añadía el expresado ministro—no suspende Ayuntamientos ni quita alcaldes, y el hecho de que la lucha se generalice entre ministeriales, pone de relieve la sinceridad que queremos dar á las próximas elecciones.»

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

Unos versos, Angelina, hoy te quiero dedicar, y para ponderar tu belleza peregrina, no sé por donde empezar; yo decirte aquí podría, como lo han dicho otros ciento, que tu cara es un portento de hermosura (y no diría la mitad de lo que siento); que no existen en el cielo dos luceros cual tus ojos, que á los hombres dan antojos, á los niños dan consuelo y á las mujeres enojos; que cual tus dientes blancura no es posible el encontrar, no la quiero comparar al armiño, porque oscura temo esta blancura hallar; que á tu lado deslucida quedaría una palmera, eso, lo ve ya cualquiera, no hay palmera parecida á tu cuerpo... ¡de primera!

Mas temo volverme loco y habré de hacer alto aquí, pues todo lo que aprendi resulta, Angelina, poco para decirte lo á tí

Pepe (y no el tranquilo)

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez y con asistencia de los diputados señores Núñez Granés, Osorio y Alonso Redoli, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Remitir al señor Gobernador civil, para su aprobación definitiva, las cuentas municipales de varios pueblos.

Aprobar el acta y plano de la tierra denominada *El Pico*, situada en los cascajos, propiedad de la Diputación.

Aprobar el expediente de ingreso del niño Valentin Esteban, de 10 años de edad, en el colegio de sordomudos de Salamanca.

Vista una instancia del ayuntamiento de Corese en solicitud de subvención para construir tres pozos artesianos, la Comisión acordó no resolver nada hasta que no se termine el expediente.

Aprobar varias cuentas de los hospitales de Toro y Zamora.

Informar al señor Gobernador civil que procede confirmar la resolución de la alcaldía de Alcañices en la denuncia seguida á don Juan Bautista, por pago de arbitrios municipales.

Que se impida el funcionamiento de un horno de confitero establecido en la calle de la Renova, hasta que se cumpla con lo que disponen las Ordenanzas municipales.

Recabar del señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, la variación del horario del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora.

También acordó la Comisión dar

las más expresivas gracias al ilustrísimo señor don Federico Requejo, por las atenciones que en Madrid ha dispensado á los representantes de la Diputación, demostrando aquí una vez más sus buenos deseos en pro de Zamora.

Por último, acordó la Comisión la creación de *La gota de leche* y que una comisión de diputados vaya á San Sebastián para estudiar la utilidad y forma de establecer mencionado centro para la lactancia.

Negociaciones de paz.

New York 16.

En la sesión que han celebrado hoy los plenipotenciarios, han quedado conformes ambas partes sobre el artículo cuarto, que se refiere á Liaotung. Los rusos han cedido sus derechos. No han podido ponerse de acuerdo respecto al artículo quinto, que se refiere á la cesión de la isla Sakalina. Los japoneses han acordado tomar nota de las diferencias que existen y entre tanto se pondrán á discusión otros artículos.

Londres 16.

El *Morning Post*, ha recibido un despacho de Portsmouth (Estados Unidos), diciendo que en una comunicación que el presidente Roosevelt ha dirigido al emperador Guillermo, le dice que aconsejó al Zar de Rusia que se decidiese por la paz si las condiciones del Japón eran aceptables.

Portsmouth 16

Se asegura actualmente que el artículo 4.º ha sido aceptado por los rusos y japoneses.

Dicho artículo consta de mutuas promesas de respetar la integridad de China y mantener la «puerta abierta».

El artículo 6.º trata del abandono por los rusos de los arrendamientos de la península de Liao-Tung, por Arthur, Dalney, islas Blonde y Elliott.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Muñiz y con asistencia de los concejales señores Suárez y Alvarez, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho de

Asuntos de oficio.

Se concedió 10 días de licencia al oficial de secretaría señor Salvador.

Se aprobó la recaudación del matadero durante la semana anterior.

Se acordó el pago, con cargo al capítulo de imprevistos, de los impresos y memoria del nuevo abastecimiento de aguas.

Orden del día.

Por unanimidad se aprobó definitivamente la subasta del cierre del paseo central de la Glorieta.

También se aprobaron varias relaciones de obras por administración.

Se autorizó á don Juan Gato para hacer obras en una casa de la calle de Trascastillo.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levantó la sesión.

Ecos donostiarras.

San Sebastián 16.

En el tren rápido ha marchado hoy el príncipe de Asturias, dirigiéndose al Escorial. S. M. la Reina é infanta María Teresa, el general Zappino y ayudantes, han bajado á la estación para despedir á Su Alteza.

Han estado en Miramar el señor Mellado y su esposa para cumplimentar á la Real familia.

El Rey, acompañado de su primo don Fernando de Baviera y de su ayudante señor Boado, salió á las diez de la mañana de Miramar y se dirigieron al muelle, marchando hacia el *Giralda*.

El Rey y su primo visitaron con toda atención el *Giralda*, recorriendo todos los camarotes.

A las once desembarcaron y recorrieron á pié algunas calles de la población, visitando algunos comercios.

Al regresar el señor Mellado al hotel de Londres, y contestando á preguntas que se le dirigieron, contestó que el Rey le había preguntado sobre el fundamento de la noticia telegrafiada á un periódico local que supone anticipará su viaje á esta el señor Montero Ríos.

El ministro le contestó que nada le había anunciado el jefe del Gobierno, á quien espera, pero supone que no llegará hasta fin de mes.

Agregó también que nada le había dicho el Rey que confirmara la noticia publicada por otro periódico respecto al viaje á Betelu.

En cuanto á la fecha en que se realizará el viaje del Rey á Soria, no la ha designado el Monarca; pero cree que se hará en breve la excursión.

ALFONSO.

UN ESCANDALO

En las últimas horas de anoche, el vecindario de San Frontis fué testigo de una monumental bronca que promovieron unos cuantos *guaspos* del arrabal de San Lázaro porque la autoridad dispuso la terminación del baile á la hora competente.

Los enemigos del orden, no contentos con promover escándalo y dar voces como energúmenos, arremetieron contra el joven del primero de dichos arrabales, Angel Garrrote Ortiz, sin otra causa que les aconsejaba prudencia.

Allí salieron á relucir palos, navajas y una llave inglesa, con la cual ocasionaron al Angel dos heridas en la región frontal lateral izquierda.

Cuando la bronca llegaba á su mayor apogeo se presentaron los serenos, logrando darla por terminada, no sin detener á los hermanos Pablo, Manuel y José Sebastián y á Atilano Ramos, principales autores del escándalo.

Los cuatro *valientes* ingresaron en el retén municipal.

El herido fué curado por el señor Marín y como las contusiones no eran de importancia, ordenó que marchara á su domicilio.

Los detenidos fueron esta mañana puestos en libertad, habiendo pasado la noche en el retén, durmiendo la *fiebre* que tenían.

Los precintos de los alcoholes.

La *Gaceta* publica una real orden resolutoria de una instancia de las Compañías de ferrocarriles solicitando su irresponsabilidad por la falta de precintos en los envases interiores de alcoholes.

Por dicha real orden se dispone:

1.º Que se precise el alcance del caso 2.º del art. 312 del reglamento de la renta del alcohol en el sentido de que las entidades de que en él se citan sólo incurrir en la penalidad que señala dicho artículo cuando los envases exteriores de los alcoholes ó aguardientes que transporten carezcan de las indicaciones que han de ostentar con arreglo al art. 247 del mismo.

2.º Que la carencia de las precintas que como signo de adeudo han de ostentar las botellas y frascos de aguardientes compuestos y

licores en su circulación constituye una falta ó delito de defraudación, y 3.º Que de dichas faltas ó delitos de defraudación son responsables los portadores, salvo el caso de excepción que determina el número 6.º del art. 16 de la ley penal y procesal de 3 de septiembre del año último.

RUSIA Y JAPON

París 16.

Comunican de Tokio que la escuadra de Katakoo ha atacado y tomado el cabo Lazéaba (Tartaria).

La infantería japonesa efectuó un desembarco destruyendo todos los puestos rusos.

París 16.

Un despacho de Tokio dice que la ocupación de Kartchatka por las tropas japonesas será anunciada oficialmente dentro de breves días.

La guarnición de dicho punto se compone de un batallón, el cual carece de comunicación terrestre con las demás fuerzas rusas.

Tokio 16.

Se dice que los rusos se han replegado al otro lado del río Taumen y que tratan de evitar un combate al norte de Corea.

Esta información continúa sin confirmarse.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de agosto.

Del 16 al 18 habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en el NO de la Península y en Irlanda, los cuales, por el estado de lucha en que actuarán, producirán solamente algún chubasco y tormenta en el NO, N, y NE.

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro, procedente del Atlántico, se presentará en el centro de la Península, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se acusarán centros de baja presión en el Cantábrico, en el centro y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO, y N, hasta la región central, con vientos de entre SO y NO.

Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, porque además de actuar en el Cantábrico y centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbadores pasarán por el Estrecho y Andalucía. El régimen de lluvias, con algunas tormentas, adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones y tendrá carácter bastante general.

Martes 22.—Continuará perturbada la situación meteorológica, un centro de depresión se hallará en el NO. de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo, y un tercero aparecerá en el SO. Seguirán también registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo.

Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mejorando el estado atmosférico general, pues solamente quedarán en Gascuña, centro de Francia y golfo de León restos de los elementos anteriores, que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el N. y NE.

Del 24 al 25.—Evolucionarán en el Mediterráneo, mínimos barométricos que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico, el SO y en Argelia, fuerzas perturbadoras, que produ-

cirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde el NO. y O. al centro, debido á los centros de baja presión que habrá en el SO. de Irlanda, en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior.

Miércoles 30.—Llegará á Irlanda otra depresión, que con las secundarias que formará en el NO. de la Península y en los parajes de Madera, ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el NO y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Por estos motivos, la región que ofrece mayor seguridad para observar bien el eclipse total de Sol es la cordillera Celtibérica y el Mediterráneo.

Jueves 31.—Algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, así como los mínimos del NO. y SO., avanzarán hacia el E. y producirán lluvias y tormentas bastante generales con vientos de entre SO. y NO.

Speison.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas se ha dignado dictar las siguientes disposiciones;

Aprobar el replanteo previo del trozo 2.º de la carretera de Fonfría á la de Salamanca, á Fermoselle, sección de Bermillo al límite de la provincia.

Aprobar las actas de recepción definitiva del trozo 1.º de la carretera de Puebla de Sanabria á Portugal por los baños de Calabor, y la del trozo 2.º de la de Valderas á Fuentes de Ropel.

Por último, la superioridad autoriza al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, para que se incaute á nombre del Estado, del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de la de Tordesillas á Zamora á Piedrahita de Castro por Coreses, que conserva actualmente la Diputación provincial.

Los jóvenes que anoche promovieron escándalo en el arrabal de San Frontis han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción.

Por la alcaldía se ha dirigido hoy la siguiente convocatoria á los accionistas del nuevo abastecimiento de aguas.

Estando ya cerrada la lista de suscripción al Proyecto de un nuevo abastecimiento de aguas á la población, con el éxito que todos conocemos, tengo la satisfacción de invitar á V. como uno de los suscriptores, á la reunión que se habrá de celebrar el domingo 20 del actual á las 6 de la tarde, en el local de las Escuelas públicas de Fernández Duro, al objeto de constituir legalmente la Sociedad.—El alcalde, Isidoro Rubio.

La banda del regimiento Toledo amenizará esta noche el paseo de San Martín, de diez á doce, interpretando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Paso doble, «El Espartero» —Ereitia.
- 2.º Americana, «Sueños de amor».—Furés.
- 3.º Fantasía de la ópera, «Tannhauser» —Wagner.
- 4.º Overture de la ópera, «Cavalleria ligera» —Sopé.
- 5.º Valses, «La Italia».—Mebra.
- 6.º Paso doble, «El Toreo».—L. Rodríguez.

El día 27 del actual se lidiarán y

matarán en Astorga seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Filiberto Mira, Oivenza (Baper los afamados y valientes espablusa); y Tomás Alarcón (Mazan. tinito); y el sobresaliente de espada, Antonio Tacero (Tacerito).

Ha sido ascendido á jefe de sección de la caja de Depósitos, con la categoría de jefe de Administración de 4.ª clase nuestro estimado amigo don Francisco Requejo Avdillo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por falta de número de señores asociados, ayer no pudo celebrarse sesión la junta municipal del término.

Con el fin de acordar la forma de recaudar el impuesto de consumos, en la semana próxima se reunirá la asamblea de Asociados.

El ministro de Agricultura señor Romanones ha rogado á los representantes de las compañías de ferrocarriles que en los trabajos de conservación y reparación de las líneas den ocupación al mayor número posible de braceros.

A los enfermos de la vista.

En los primeros días de septiembre llegará á esta ciudad el conocido médico oculista don Bernardo Salóm, para operar á varios enfermos que padecen de los ojos. Su estancia en Zamora será corta este año y no se prolongará á más del expresado mes, pero en este corto tiempo, se dedicará á la curación de los enfermos de ojos que soliciten su asistencia.

Los agentes municipales han comenzado hoy á repartir las convocatorias para la reunión que ha celebrarse el domingo próximo en la escuela de Fernández Duro, á fin de constituir la sociedad del nuevo abastecimiento de aguas.

Dicen de Valencia que anteayer llegó el director de Obras públicas señor Requejo á la estación de Cullera, donde era esperado por numeroso público.

Le acompañaban el señor Mencheta, el presidente de la Diputación, los diputados provinciales señores Gomis é Izquierdo, los ingenieros señores Textór y Martí, y otros tres ingenieros de Madrid y Valencia.

En varios carruajes se trasladaron al puente, que estaba adornado con banderas españolas y francesas.

El señor Requejo, en nombre del Gobierno, declaró abierto el puente al tránsito público, é inmediatamente después los asistentes se trasladaron á San Antonio, donde se celebró un banquete ofrecido por el Ayuntamiento al Director general y á las autoridades.

Mañana se encargará del despacho de los asuntos de la Alcaldía, el alcalde don Isidoro Rubio Gutierrez.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	3
Terneras.	4
Corderos.	6

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez

días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Por exceder del plazo de los 30 días de la suspensión y no haberse dictado orden superior en contrario, con esta fecha se comunica por el gobierno al alcalde de Sanzoles, reponga en su cargo al secretario del la Corporación don Domingo Carrascal.

El gobierno civil remite a informe del alcalde de Gallegos del Pan un recurso de alzada de don Victoriano Gómez Pastor, sobre apertura de un hueco de puerta en una finca de su propiedad.

Por el gobierno civil se devuelve al alcalde de Torres del Carrizal, los expedientes personales de los concursantes a la plaza de médico titular de dicho pueblo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación fecha de ayer, ha sido aprobado el expediente de permuta de dos fajas de terreno en la calle de Benavente, una propiedad del Estado y otro del Ayuntamiento, cedida por este al ramo de guerra para la construcción del gobierno militar.

El subsecretario de la Gobernación reclama del señor gobernador proyecto y presupuesto de obras que han de ejecutarse en este gobierno de provincia.

Por tener abiertos los establecimientos después de las once de la noche, han sido multados con 10 pesetas los taberneros Francisco López y Pablo Vazquez.

Por el negociado correspondiente se está remitiendo a los alcaldes de la provincia, las listas electorales rectificadas en el presente año.

Después de asistir al sepelio del cadáver de su señor primo don Manuel Santiago, hoy ha regresado de Villardeciervos nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid Santiago.

Ha sido denunciado el vecino de Fresno de la Rivera, Zacarías Lorenzo, por cazar sin la correspondiente licencia.

Nos dice de Bermillo de Sayago que anteanoche se puso en escena en el lindo teatro de aquella villa, la popular comedia de Mario (hijo) *Militares y paisanos*, alcanzando un desempeño primoroso por parte de todos los aficionados, y en especial de las señoritas de Lucas, Segurado, Ferreras, Piorno, Gomez y Fernández (G y B) y los señores Piorno, Lucas, Gejo, Aboy, Sanz, Ballesteros y Bianco, que fueron calurosamente aplaudidos por su esmerada labor artística.

El marqués de Villagodio presentará su candidatura en las próximas elecciones, por el distrito de Villalón.

SURTIDOS INMENSOS en céfros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, a precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 8 ZAMORA.

En magnífico automóvil, ha salido para Villalpando y otros pueblos del distrito, el candidato a la representación en Cortes don Benito de la Cuesta, acompañado de varios amigos políticos.

Las alumnas de enseñanza oficial para la carrera de maestras, así también como las de no oficial y de ingreso que deseen examinarse en la convocatoria del próximo mes de septiembre, lo solicitarán en papel de una peseta a la señora directora de la Normal, durante la segunda quincena del presente mes de agosto.

Las instancias serán presentadas en la secretaría del establecimiento, de once a una de la mañana, y acompañarán a las mismas, los documentos siguientes:

Cédula personal, certificación de nacimiento legalizada, si no la tienen presentada de años anteriores.

A los 74 años de edad ha fallecido en Villardeciervos, pueblo de su residencia, el señor Don Manuel José Santiago y Santiago, persona generalmente estimada en el país por sus envidiables prendas personales.

A su afligida familia y especialmente a su hijo don Fabriciano, muy estimado amigo nuestro, les enviamos expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige, deseando les resignación bastante para sobre llevarla.

Ha sido pedida la mano de la simpática y virtuosa artesana, Eufemia Toribio Bragado, para el joven industrial de esta localidad don Asunción Fernández.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

El *Boletín Oficial* de ayer, publica relación de las capacidades y cabezas de familia del partido de Zamora para el año próximo de 1906.

Por la Audiencia se ha dado traslado al mozo del reemplazo de 1902 José Bargaño Ortega, de haber sido indultado de la nota de prófugo.

Referente a los crímenes ocurridos días pasados en el distrito de Alcañices, no se ha vuelto a tener nuevas noticias.

Solamente podemos asegurar que los criminales se encuentran en la cárcel de Alcañices.

El Ayuntamiento acordó anoche vender con el 5 por 100 de rebaja, las leñas procedentes de la poda de los paseos públicos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Arturo Diaz Faes Elío.
Tránsito Lozano Julián.

En la alcaldía se ha presentado hoy el vecino Bernardo Redondo, siendo portador de un hermoso zorro, cazado ayer en las cercanías de San Julián.

El cazador fué gratificado con 7 pesetas 50 céntimos, según dispone la ley de caza.

Con gran concurrencia de forasteros se celebró ayer la fiesta de San Roque, en Villamor de los Escuderos.

Los novillos corridos en la tarde, procedían de la vacada de don Gabino el de Carrascal y dieron mucho juego, proporcionando a los lidiadores algunos revolcones pero por fortuna, sin consecuencias.

En la noche se celebró animadísimo baile en el que la banda que dirige el señor Palomino interpretó escogidos números.

La guardia civil de Villanueva del Campo, ha detenido a Manuel Fernández, por haber sido sorprendido cortando espigas de trigo de la propiedad de Jacinto Esteban.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 240 fanegas de trigo, que se cotizaron a 49 reales las 94 libras.

El comandante de la Guardia civil participa al señor Gobernador, haber resultado infructuosas cuantas gestiones se han hecho para la busca y detención de Victor Monedero.

¡SOLO POR ESTE MES!

Siendo tantos los pedidos que recibe diariamente la casa de Germán González, Rua 5, de alpargatas y calzado de lona, me veo en la precisión de manifestar a mi extensa clientela que he vuelto a recibir por tercera y última vez 1.013 pares de alpargatas para caballero, señora y niño, formas las más elegantes.

Advierte esta casa que lleva vendido hasta la fecha un conjunto total de pares 65 015.

No dejar de leer el anuncio de la cuarta, plana donde verán infinidad de artículos con sus respectivos precios para el que quiera comprar en condiciones.

Procedente de Madrid ha llegado hoy a nuestra capital el coronel del regimiento Toledo, don Fernando Carbó.

Sea bien venido.

Por Real orden del 14 del actual se ha concedido autorización a don Felipe Bautista Ramos, vecino de Salamanca para cambiar los postes de hierro que se le obligó a fijar en la primitiva concesión de transporte de energía eléctrica, por otros mixtos.

ULTIMA HORA

Madrid 17.

Los delegados de la paz

Telegramas de Portsmouth comunican que los representantes de Rusia y Japón aprobaron, en la conferencia de ayer, la séptima proposición sobre la retrocesión del ferrocarril del Este del Imperio Chino.

Conflicto en puerta.

Cablegramas de Tánger dan cuenta de que el sultán Muley-Abad-el Aziz, ordenó ayer la prisión de un súbdito francés.

El Embajador de Francia ha presentado la oportuna reclamación.

Sigue la fiebre.

Las noticias que se reciben de Nueva Orleans, manifiestan que ayer, la fiebre amarilla causó nueve defunciones.

Se registraron 105 nuevos casos.

Un atentado.

En Tientsin (China), un sujeto disfrazado de militar logró penetrar en la morada de la Emperatriz, atentando contra su vida.

El criminal fué muerto a bayonetazos.

Policia condenado.

En Varsovia ha sido condenado a muerte, por el Comité revolucionario, el jefe de la policía Schivintine.

Ayer fueron detenidos nueve individuos pertenecientes a dicha asociación.

Madrid 17.

Hallazgo de bombas.

Dicen de Tiflis que la policía ha descubierto ayer en una taberna siete bombas grandes y pequeñas del tipo llamado macedonio; dos de ellas estaban cargadas. Igualmente han sido halladas otras substancias explosivas.

Movilización de tropas.

Despachos de San Petersburgo manifiestan que el Zar ha firmado un decreto movilizándolo el cuarto cuerpo de ejército, con el fin de enviarlo a la Mandchuria.

La soberana disposición ha causado penosísima impresión.

Cuestión de honor.

Dicen de Cartagena que en un cinematógrafo de aquella capital se originó anteanoche un incidente entre algunas personas pertenecientes a la buena sociedad.

Con tal motivo se concertó un duelo a sable, que se celebró ayer entre un capitán de Estado Mayor y un teniente de infantería.

Ambos combatientes resultaron heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

SE VENDE máqui

na de vapor *Compound* sistema Marshall, semi-fija, con condensador de 25 a 30 caballos efectivos.

Dinamo *Oerlikon* de corriente continua, de 15 kilovatios 150 amperes de 100 volts.

Bomba de alta presión para elevar a 26 metros de altura 3 litros de agua por segundo.

La instalación puede verse funcionar en Valladolid.

Detalles, *Mantilla*, Avenida de Alfonso XIII, núm. 1.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Calle, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, Angeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

LABRADORES

Visita los grandes almacenes de maquinaria agrícola de los señores **JOSÉ MARTIN E HIJOS** de Alaejos, donde hallaréis un gran surtido en Aventadoras, Trilladoras, Sembradoras, Prensas de uvas, Arados de todos los sistemas.

Garantías a placer. Para más detalles dirigirse a su representante don Desiderio Vidal. San Andrés, 28, inmediato al café de París.

VENTA

Se hace de dos casas, situadas: una en la calle de la Cárcaba, números 1 y 3 y la otra en la de Trascastillo, núm. 14. Esta tiene panera, corral y bodega con tres cubas. Para tratar con su dueña, María Arribas. Conde Ansuérez, 11, Valladolid.

SE VENDE a voluntad de su dueño, la casa-faberna titulada «La Carolina», sita en San Lázaro, calle del Sol, núm. 40, y travesía de los Arcos, núm. 4; con puerta de casa y un buen juego de bolas y bodegón; además hay espaciosos corrales y dos cuadrillas. Para más detalles dirigirse a su dueño, que habita en la misma casa.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

VENTA. Se hace de una casa de nueva construcción, con entresuelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas, núm. 6.

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, en la plaza de Fernández Duro, núm. 4 y calle de Santa Clara, núm. 22.

Para tratar, con don Matías L. Fresnadillo, que habita en la misma.

EN la antigua baulería, Balborraz 40, se cede el traspaso y se vende una partida de chapa de nogal y muebles antiguos. Para informarse en la misma.

Balborraz, núm. 40, Zamora.

SE VENDE a voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales a propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

SE VENDE en 60 duros una sillaría de sala, compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y dos huecos; todo moñernista.

Entenderse con su dueño; San Torcuato 76 y 78.

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)
MALES DE LA ORINA
CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MÉDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ó manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. REGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rta, 20.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

SIN RIVAL

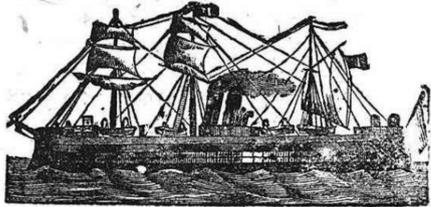
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUDADÓ.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-BOUBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 26 de Agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.º

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abstenlo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

GRAN TALLER

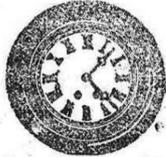
DE
MÁRMOL Y PIEDRA
DE

Cándido Calvo Blanco
Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicárlas el mismo día.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

Grandes existencias en los artículos que expreso:

Corsés todo ballena desde 4 reales.	Cortes colchón desde 18 reales.
id. id. faja id. 16 id.	Cortes vestidos lana id. 30 id.
Paraguas negros seda id. 6 id.	Piezas género blanco id. 32 id.
Sombrillas novedad id. 4 id.	Fajas finas caballero id. 3 id.
Quita-soles verano id. 10 id.	Pantalones pana id. 16 id.
Camisas planchadas id. 8 id.	Pantalones tela id. 8 id.
Toquillas pelo cabra largas id. 9 id.	Tapetes modernistas hule id. 9 id.
Toquillas pelo cabra cuadradas id. 6 id.	Tapetes modernistas yute id. 14 id.
Colchas yute, cama id. 30 id.	camisetas listas verano id. 4 id.
Mantas Palencia id. 32 id.	Pañuelos seda batista id. 3 id.
Gorras para caballero id. 5 id.	Mantones pañete id. 16 id.
Sombreros finos id. 5 id.	Botas para niños id. 5 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

Ojo: no confundirse, Germán González.

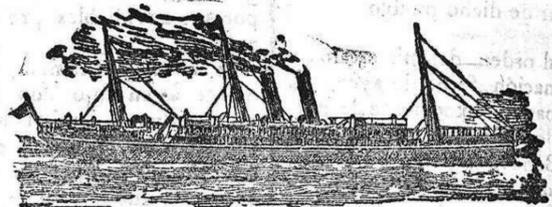
RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 13 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 27 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 17 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor M. GDALENA.

El día 31 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor ARAGON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, e agendada en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 16 días; y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En estos vapores se hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur entre puertos convenientes á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da comida con ropa, para fregar y vino á todas las comidas. Llévanse cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse en un momento en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

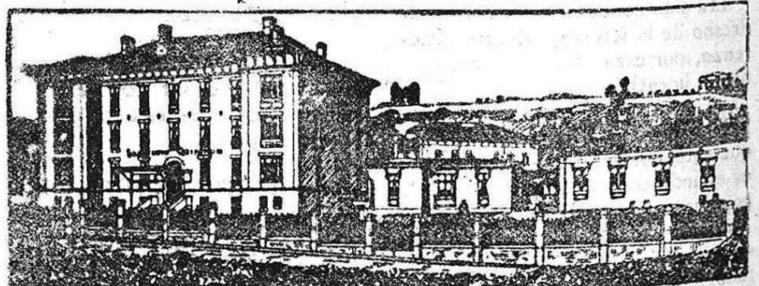
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En C. r. i. y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse en diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y

techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPAÑIA